

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500412773 Beneficiario: 669502881 NUÑEZ MENDEZ MARIA DEL CARMEN Contrato: AD-0501-26	Fecha de Contabilización: 15.04.2026 Fecha Impresión: 16.04.2026 Estado Liberación: Contabilizado Página: 1 de 1
Plazo del contrato NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#	

Descripción

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DISTRITAL

Item 1

Apropiación: 4145/1.2.3.2.28.01/2.3.2.02.02.009/61020040015/BP260054491010115 SECRETARIA DE SALUD/Coljuegos 25%/Usuarios con derechos en/Realizar la entrega de documentos de pla

Valor: 5.584.000 COP

Proyecto: BP-26005449/1/01/01/15 Realizar la entrega de documentos de pla

CDP Asociados:

3500265542

Programación PAC

MAY: 5.584.000

Importe total: La suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS

Valor: 5.584.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Juan Edilberto Guerrero Vargas

Nombre y
Firma Aprobador



MPIO DE SANTIAGO DE CALI
 Dependencia: - Fondo Local Salud
 Nit: 8903990113
 Tel: 5542533
 Fax: 5567689
 Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500412773
 FECHA DEL PEDIDO 15.04.2026
 # DEL CONTRATO LEGAL AD-0501-26
 Página: 1 de 1

PROVEEDOR: NUÑEZ MENDEZ MARIA DEL CARMEN

NIT: 669502881

DIRECCION: CR 24 A 71 42

CIUDAD: SANTIAGO DE CALI

TEL: 3205308270

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO

MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE ENTREGA : 31.12.2026

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICADISTRITAL

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	2.792.000	0	0	2.792.000
00020	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	2.792.000	0	0	2.792.000
<p>SUBTOTAL = 5.584.000 TOTAL DCTOS / RECARGOS = 0 TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS = 0 TOTAL OTROS RECARGOS = 0 TOTAL DEL PEDIDO = 5.584.000</p>								

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurrir en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número de éste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA